

Quito, 10 de octubre de 2016 ✓

15096

Doctor  
Francisco Xavier Rosales Kuri ✓  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía ZIJAEQUADOR SERVICES INTERNACIONAL S.A. en sesión celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente para un período estatutario de dos años.

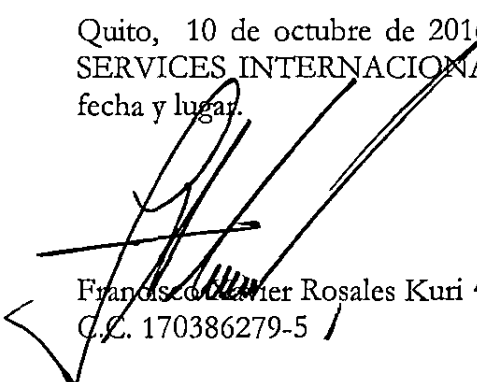
Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ZIJAEQUADOR SERVICES INTERNACIONAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito el 5 de marzo de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de octubre de 2012. # 3610

Atentamente,

  
Milton Carrera Proaño  
Secretario Ad-hoc

Quito, 10 de octubre de 2016. Acepto el cargo de Presidente de ZIJAEQUADOR SERVICES INTERNACIONAL S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

  
Francisco Xavier Rosales Kuri ✓  
C.C. 170386279-5



TRÁMITE NÚMERO: 63269



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 45573                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 12/10/2016             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 15096                  |
| REGISTROSS:            | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

|                           |                                        |
|---------------------------|----------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | ZIAECUADOR SERVICES INTERNACIONAL S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER          |
| IDENTIFICACIÓN            | 1703862795                             |
| CARGO:                    | PRESIDENTE                             |
| PERIODO(Años):            | 2                                      |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3610 DEL: 26/10/2012.- NOT. 31 DEL: 05/03/2012 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

